

RESOLUCIÓN TEL-053-02-CONATEL-2014
CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 33.3 literal f) de la Ley Especial de Telecomunicaciones, le compete al Consejo Nacional de Telecomunicaciones: *"Establecer términos, condiciones y plazos para otorgar las concesiones y autorizaciones del uso de frecuencias así como la autorización de la explotación de los servicios finales y portadores de telecomunicaciones."*

Que, la Ley Especial de Telecomunicaciones reformada en el artículo... (33.5) establece que compete a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL): *"g) Conocer los pliegos tarifarios de los servicios de telecomunicaciones abiertos a la correspondencia pública propuestos por los operadores y presentar el correspondiente informe al CONATEL. "*

Que, la Ley Especial de Telecomunicaciones Reformada en el artículo 21 establece: *"Criterios para la fijación de tarifas.-Los pliegos tarifarios de cada uno de los servicios de telecomunicaciones serán establecidos por el ente Regulador.- En los contratos de concesión se establecerán los pliegos tarifarios iniciales y el régimen para su modificación. "*

Que, la Ley Especial de Telecomunicaciones en el artículo 22 establece: *"Aprobación y vigencia de las tarifas: Los pliegos tarifarios entrarán en vigencia una vez que hayan sido aprobados por el ente regulador de las Telecomunicaciones."*

Que, de conformidad con el artículo 87 del Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones Reformada, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones es el ente público encargado de establecer en representación del Estado, las políticas y normas de regulación de los servicios de telecomunicaciones en el Ecuador.

Que, el Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones en el artículo 103 establece: *"En el desarrollo de las competencias atribuidas por la ley, competirá a la Secretaría:(...) b) Preparar las propuestas de ajuste de las tarifas y someterlas a conocimiento del CONATEL para su decisión, en los casos previstos en este Reglamento."*

Que, mediante Resolución 328-12-CONATEL-2008, de fecha 19 de junio de 2008, se emitió el Reglamento para la prestación de servicios finales de telecomunicaciones por satélite.

Que, mediante Resolución 407-18-CONATEL-2008 de 28 de agosto de 2008, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones resolvió aprobar el modelo de *"Contrato para la prestación de servicios finales de telecomunicaciones por satélite"*, presentado por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.

Que, con Resolución TEL-369-08-CONATEL-2011 de 28 de abril de 2011, se aprobó el Pliego Tarifario Inicial a incorporarse en el Contrato de Concesión de COMSATEL S.A.

Que, el 14 de junio de 2011 se suscribió el Contrato de Concesión para la prestación de servicios finales de telecomunicaciones por satélite, entre la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y la empresa COMSATEL S.A. .

Que, COMSATEL S.A., mediante comunicación s/n de 29 de abril de 2013, en base a lo establecido en el Contrato de Concesión para la prestación de servicios finales de telecomunicaciones por satélite, solicita la modificación al pliego tarifario Inicial (Tarifas máximas),

4

2
7
9

así como también la aprobación de techos tarifarios para nuevos servicios, para lo cual remite estudio de mercado.

Que, con oficio No. DGP-2013-351 de 29 de mayo de 2013, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones informa a COMSATEL S.A., que para la modificación de las tarifas que constan en el Pliego Tarifario Inicial, es necesario remita copias certificadas de los precios mayoristas de la empresa STRATOS COSTUMER SERVICES, así como también envíen los acuerdos de interconexión suscritos con prestadores de telecomunicaciones fijo y móviles de Ecuador. Adicionalmente se convoca a delegados de COMSATEL S.A. a una a una reunión de trabajo para el 30 de mayo de 2013.

Que, COMSATEL S.A., mediante comunicación No. MAT-31-05-2013-001 de 31 de mayo de 2013, indica que han solicitado el contrato debidamente legalizado y apostillado a la empresa STRATOS COSTUMER SERVICES, conforme a la petición de la Secretaría, contenida en oficio DGP-2013-351.

Que, mediante memorando DGGST-2013-0497, de 18 de junio de 2013, las Direcciones Generales de los Servicios de Telecomunicaciones, Planificación de las Telecomunicaciones y Jurídica, solicitaron a la Dirección General de Gestión del Espectro Radioeléctrico que dentro del ámbito de sus competencias se analice la viabilidad de la solicitud realizada por la empresa COMSATEL S.A.

Que, COMSATEL S.A, mediante comunicación No. MAT-25-06-2013-003 de 24 de junio de 2013, remite el estudio de mercado y competencia, correspondiente al Servicio Final de Telecomunicaciones por Satélite.

Que, mediante oficio No. DGP-2013-399, de 26 de junio de 2013, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, informa a COMSATEL S.A., que una vez que cuente con la información solicitada en oficio DGP-2013-351, y lo establecido en la reunión de trabajo de 30 de mayo de 2013, se continuará con el trámite de modificación del Pliego Tarifario Inicial.

Que, con memorando DGGER-2013-1088, de 2 de julio de 2013, la Dirección General de Gestión del Espectro Radioeléctrico, remite el informe técnico en el que indica que desde el punto de vista de uso de frecuencias radioeléctrico, los servicios adicionales solicitados por COMSATEL S.A. no se contraponen con los Informes Técnicos emitidos inicialmente.

Que, mediante oficio SNT-2013-1136, 10 de diciembre de 2013, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones remite al Consejo Nacional de Telecomunicaciones el informe técnico jurídico que fundamentan la Inclusión de "Nuevos Servicios" y Modificación de Pliego Tarifario de COMSATEL S.A.

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1. Avocar conocimiento de la solicitud realizada por COMSATEL S.A., para la modificación del Pliego Tarifario vigente, formulada con oficio 11.o.2 de 16 de noviembre de 2011, y posteriores comunicaciones contenidas en los siguientes documentos: S.11.o.5 de 23 de noviembre de 2011; S.11.o.5 de 19 de enero de 2011 (sic) y recibido en la SENATEL el 25 de enero de 2012; S.11.o. 6 de 31 de enero de 2012; S.11.o.5 de 22 de febrero de 2012; S.11.o.2 de 29 de febrero de 2012; S.11.o.2 de 6 de junio de 2012; S.11.o.2 de 12 de marzo de 2013; S.11.o.6 del 1 de abril de 2013; y, correo electrónico de 16 de mayo de 2013.

Artículo 2. Avocar conocimiento y acoger en todas sus partes el informe técnico-jurídico presentado por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, con oficio SNT-2013-1136 de 10 de diciembre de 2013, por medio del cual, en atención al estudio presentado por COMSATEL S.A., se propone al CONATEL Inclusión de "Nuevos Servicios" y Modificación de Pliego Tarifario.

69

2

7
4

Artículo 3. Aprobar la modificación del Pliego Tarifario establecido por el CONATEL en la Resolución TEL-369-08-CONATEL-2011 de 28 de abril de 2011, por la que se aprobó el Pliego Tarifario Inicial de la empresa COMSATEL S.A., misma que forma parte integrante del Contrato de Concesión. La modificación regirá a partir de la marginación de la presente resolución en el Registro Público de Telecomunicaciones y su correspondiente notificación.

Artículo 4. Disponer que la Inclusión de "Nuevos Servicios y la Modificación del Pliego Tarifario de COMSATEL S.A., aprobada en el Artículo 3 precedente, se sujete al siguiente contenido:

COMSATEL S.A. PLIEGO TARIFARIO (TECHOS TARIFARIOS)		
	Unidad	Techo Tarifario
SERVICIO INMARSAT TELEFONIA POSPAGO (GSPS)		
Derechos de Inscripción	Una sola vez	\$ 100,00
Tarifa Básica	Mensual	\$ 35,00
SMS	Mensaje	\$ 0,94
Servicio de Datos	Minutos	\$ 1,88
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil/ BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS	Minutos	\$ 2,20
Minuto de Voz Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/Fleet/Swift64/Inmarsat Aero	Minutos	\$ 8,40
Minuto de Voz a IRIDIUM /Globalstar/Thuraya/otros	Minutos	\$ 18,64
SERVICIO INMARSAT TELEFONIA PREPAGO (GSPS)		
SMS	Mensaje	\$ 1,25
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil/ BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS	Minutos	\$ 2,50
Minuto de Voz Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/ Fleet/ Swift64/ Inmarsat Aero	Minutos	\$ 12,25
Minuto de Voz a IRIDIUM /Globalstar/ Thuraya/ otros	Minutos	\$ 27,50
SERVICIO INMARSAT BANDA ANCHA TERESTRO POSPAGO (BGAN)		
Standard IP	Megabyte	\$ 14,00
SMS	Mensaje	\$ 0,76
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil/ BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS	Minutos	\$ 1,86
Minuto de Voz Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/Fleet/Swift64/Inmarsat Aero	Minutos	\$ 7,00
Minuto de Voz a IRIDIUM /Globalstar/ Thuraya/ otros	Minutos	\$ 17,88
SERVICIO INMARSAT BANDA ANCHA TERRESTRE PREPAGO (BGAN)		
Standard IP	Megabyte	\$ 14,00
SMS	Mensaje	\$ 0,60
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil/ BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS	Minutos	\$ 1,44
Minuto de Voz Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/Fleet/Swift64/Inmarsat Aero	Minutos	\$ 5,88
Minuto de Voz a IRIDIUM /Globalstar/ Thuraya/ otros	Minutos	\$ 13,20
SERVICIO INMARSAT BANDA ANCHA MARINA POSPAGO (FBB)		
Derechos de Inscripción	Una sola vez	\$ 100,00
Tarifa Básica	Mensual	\$ 80,00
Standard IP	Megabyte	\$ 20,00
SMS	Mensaje	\$ 1,16
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil/ BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS	Minutos	\$ 2,30
Minuto de Voz Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/Fleet/Swift64/Inmarsat Aero	Minutos	\$ 12,30
Minuto de Voz a IRIDIUM /Globalstar/Thuraya/otros	Minutos	\$ 27,50

2
7
4

SERVICIO INMARSAT BANDA ANCHA AEREA POSPAGO (SBB)		
Derechos de Inscripción	Una sola vez	\$ 100,00
Tarifa Básica	Mensual	\$ 100,00
Standard IP	Megabyte	\$ 22,50
SMS	Mensaje	\$ 1,10
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil/ BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS	Minutos	\$ 3,00
SERVICIO INMARSAT BANDA MEDIA MARINA POSPAGO (FLEET 77,55,33)		
Servicio de Datos	Minutos	\$ 23,00
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil	Minutos	\$ 6,88
Minuto de Voz a BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS/Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/Fleet/Swift64/IRIDIUM/ Thuraya	Minutos	\$ 17,72
SERVICIO DE DATOS INMARSAT - C POSPAGO		
Tarifa Básica	5973 bits mensuales	\$ 50,00
Servicio de Datos	Por 256 Bits	\$ 1,50
SERVICIO INMARSAT TELEFONIA MINI - M POSPAGO		
Tarifa Básica	Mensual	\$ 50,00
Servicio de Datos	Minutos	\$ 4,60
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil	Minutos	\$ 4,60
Minuto de Voz a BGAN/ FBB/ SBB/ GSPS/Inmarsat B / Inmarsat M/ Mini M/ GAN/Fleet/Swift64	Minutos	\$ 7,41
Minuto voz a IRIDIUM / Thuraya	Minutos	\$ 12,30
SERVICIO IRIDIUM DE DATOS CORTOS POSPAGO (SHORT BURST DATA)		
Derechos de Inscripción	Una sola vez	\$ 100,00
Tarifa Básica	Mensual	\$ 50,00
Servicio de Datos	Por 1000 Bytes	\$ 4,00
Chequeo de Buzón	Por ocurrencia	\$ 0,06
SERVICIO IRIDIUM BANDA ANCHA POSPAGO (OPEN PORT)		
Derechos de Inscripción	Una sola vez	\$ 100,00
Tarifa Básica	Mensual	\$ 80,00
Standard IP	Megabyte	\$ 26,80
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil / Iridium	Minutos	\$ 3,00
Minuto de Voz a otros sistemas satelitales (Inmarsat/ Globalsat/ Thuraya/ Otros)	Minutos	\$ 22,00
SERVICIO IRIDIUM TELEFONIA POSPAGO		
Derechos de Inscripción	Una sola vez	\$ 100,00
Tarifa Básica	Mensual	\$ 80,00
Minuto de Voz a Fijo/ Móvil / Iridium	Minutos	\$ 2,50
Minuto de Voz a otros sistemas satelitales (Inmarsat/ Globalsat/ Thuraya/ Otros)	Minutos	\$ 22,00
SMS	Mensaje	\$ 2,00
SERVICIO IRIDIUM TELEFONÍA PREPAGO		
Servicio Iridium Prepago incremento de 50 minutos a tarjeta	Minutos	\$ 2,38
Servicio Iridium Prepago 75 minutos vigencia un mes	Minutos	\$ 3,07
Servicio Iridium Prepago 500 minutos vigencia un año	Minutos	\$ 2,74
Servicio Iridium Prepago 750 minutos vigencia seis meses	Minutos	\$ 1,73
Servicio Iridium Prepago 3000 minutos vigencia dos años	Minutos	\$ 1,78
Servicio Iridium Prepago 5000 minutos vigencia dos años	Minutos	\$ 1,49
Tarifas no incluyen impuestos aplicables de ley		
Tarifas incluyen los cargos de interconexión		

29

2

79

Artículo 5.- Disponer que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, a través de la Dirección General Jurídica realice la correspondiente marginación en el Registro Público de Telecomunicaciones y notifique con la razón respectiva a la empresa COMSATEL S.A., y Superintendencia de Telecomunicaciones.

Artículo 6.- Encargar a la Secretaría del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, notifique con la presente resolución, a la empresa COMSATEL S.A., a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y a la Superintendencia de Telecomunicaciones, para los fines legales pertinentes.

Dado en Quito, D.M., el 16 de enero de 2014.

2



SRTA. ING. ANA GABRIELA VALDIVIEZO BLACK
PRESIDENTA DEL CONATEL



LCDO. VICENTE FREIRE RAMÍREZ
SECRETARIO DEL CONATEL

7

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)		
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()		
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()		
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	(X)	OTECEL S.A.	()
			CNT EP	()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	()		
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB	
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes	
	Voz		Minutos	
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB	
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes	
	Voz		Minutos	

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00001

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones.		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECCEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP ()		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Total estimado mensual:	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del Funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00002

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:	CONCELSA S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP ()		
Línea del concesionario a ser solicitada:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Superintendencia de Telecomunicaciones		(X)
Secretaría Nacional de Telecomunicaciones		()
Consejo Nacional de Telecomunicaciones		()
Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:		
	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()
		CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		
Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:		
Internet	(X)	
SMS	(X)	
Voz	()	
Internet	ILIMITADO	MB
SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Voz	ILIMITADO	Minutos
Internet	ILIMITADO	MB
SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Voz		Minutos
Total estimado mensual:		

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Instrucción:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	(X)	OTECEL S.A. () GNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado: (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNTEP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X)		
	SMS (X)		
	Voz ()		
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:



Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECCEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:		CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()
			CNT'EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP ()		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
Linea designada para:	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Unidad Administrativa:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Cargo*:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Linea del concesionario a ser solicitada:		CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()
			CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONCEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X)		
	SMS (X)		
	Voz ()		
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	(X)	OTECEL S.A. () CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

• En caso de ser procedente

00012

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	(X)	OTECEL S.A. () CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: 

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)		
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()		
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()		
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTGCEL S.A.	(X)
			CNT EP	()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	()		
	Internet		ILIMITADO	MB
	SMS		ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz			Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet		ILIMITADO	MB
	SMS		ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz			Minutos
Total estimado mensual:				

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. (X) CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)		
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()		
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()		
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP ()			
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	()		
	Internet		ILIMITADO	MB
	SMS		ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz			Minutos
	Internet		ILIMITADO	MB
	SMS		ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz			Minutos
Total estimado mensual:				

Firma de responsabilidad del funcionario*:



Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

* En caso de ser precedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:		Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
		Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
		Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:		Funcionario	()
		Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:		Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:		CONECEL S.A.	()
		OTECEL S.A.	(X)
		CNT EP	()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:			
Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:			
Internet		(X)	
SMS		(X)	
Voz		()	
Internet		ILIMITADO	MB
SMS		ILIMITADO	No. De mensajes
Voz		ILIMITADO	Minutos
Internet		ILIMITADO	MB
SMS		ILIMITADO	No. De mensajes
Voz			Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:



Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. (X) CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Transmisión de datos desde los equipos autónomos de medición hacia los servidores de la SUPERTEL		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	()	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz		Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00018

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. (X)	CNT EP ()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X)		
	SMS (X)		
	Voz (X)		
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:	CONCEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP ()		
Línea del concesionario a ser solicitada:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	LIMITADO	MB
	SMS	LIMITADO	No. De mensajes
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Voz	LIMITADO	Minutos
	Internet	LIMITADO	MB
	SMS	LIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz	LIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00020

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Instrucción:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()
Línea designada para:	Funcionario	()
Unidad Administrativa:	Equipo automatizado	(X)
Cargo*:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP ()	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.	
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado	
	Relización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
	Internet	(X)
	SMS	(X)
	Voz	(X)
	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
Voz	ILIMITADO Minutos	
Total estimado mensual:		

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00021

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()
Línea designada para:	Funcionario	()
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	Equipo automatizado (X)
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)	MB No. De mensajes Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet LIMITADO SMS LIMITADO Voz LIMITADO	MB No. De mensajes Minutos
Total estimado mensual:	Internet SMS Voz	MB No. De mensajes Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()
Línea designada para:	Funcionario () Equipo automatizado (X)	
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP ()	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.	
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado	
	Relización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de Llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
	Internet (X)	
	SMS (X)	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Voz (X)	
	Internet ILIMITADO	MB
	SMS ILIMITADO	No. De mensajes
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Voz ILIMITADO	Minutos
	Internet ILIMITADO	MB
	SMS ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:	Funcionario	()
	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECCI S.A. () QTECEL S.A. (X) CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)	MB Nq. De mensajes Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO	MB Nq. De mensajes Minutos
Total estimado mensual:	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO	MB Nq. De mensajes Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:



Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:	Funcionario	()
	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()
	OTECEL S.A.	(X)
	CNT EP	()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.	
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado	
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)
	SMS	(X)
	Voz	(X)
	Internet	ILIMITADO
	SMS	ILIMITADO
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Voz	ILIMITADO
	Internet	ILIMITADO
	SMS	ILIMITADO
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO
	SMS	ILIMITADO
	Voz	ILIMITADO

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:	Funcionario	()
	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP ()	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos: Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de Llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)	MB No. De mensajes Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO	MB No. De mensajes Minutos
Total estimado mensual:	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO	MB No. De mensajes Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()
Línea designada para:	Funcionario	()
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	Equipo automatizado (X)
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:		CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS. Internet (X) SMS (X) Voz (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO Minutos
	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):		
Total estimado mensual:		

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:		Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
		Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
		Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio-de-establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes corros y tiempo promedio de entrega de SMS.			
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:				
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	(X)		
	Internet	ILIMITADO		MB
	SMS	ILIMITADO		No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO		Minutos
	Internet	ILIMITADO		MB
	SMS	ILIMITADO		No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO		Minutos
Total estimado mensual:				

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. (X) CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)		
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()		
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()		
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A.	(X)
			CNT EP	()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.			
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado			
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.			
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	(X)		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	ILIMITADO	MB	
	SMS	ILIMITADO	Nº. De mensajes	
	Voz	ILIMITADO	Minutos	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB	
	SMS	ILIMITADO	Nº. De mensajes	
	Voz	ILIMITADO	Minutos	
Total estimado mensual:				

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00030

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP ()		
Línea del concesionario a ser solicitada:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Total estimado mensual:	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Naboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	()	()
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	()	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	()	()
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A.	(X)
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		CNT EP	()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos, y tiempo promedio de entrega de SMS.			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	(X)		
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB	
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes	
	Voz	ILIMITADO	Minutos	
	Internet	ILIMITADO	MB	
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes	
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO	Minutos	

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa
 Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:	Funcionario ()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)
	SMS	(X)
	Voz	(X)
	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO Minutos
Total estimado mensual:		

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:	Funcionario	()
	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. (X) CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad: relaciónados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA: Consumo estimado diario (7 días a la semana): Total estimado mensual:	Internet (X) SMS (X) Voz (X) Internet ILIMITADO MB SMS ILIMITADO No. De mensajes Voz ILIMITADO Minutos Internet ILIMITADO MB SMS ILIMITADO No. De mensajes Voz ILIMITADO Minutos	

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. (X) CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Cálidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas cálidas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Voz	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)		
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()		
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()		
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A.	(X)
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.			
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado			
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	(X)		
	Internet	ILIMITADO		MB
	SMS	ILIMITADO		No. De mensajes
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Voz	ILIMITADO		Minutos
	Internet	ILIMITADO		MB
	SMS	ILIMITADO		No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO		Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00036

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()
Línea designada para:	Funcionario	()
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	Equipo automatizado (X)
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. () CNT EP (X)	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)	MB No. De mensajes Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO	MB No. De mensajes Minutos
Total estimado mensual:	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO	MB No. De mensajes Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa
Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()	CNT EP (X)
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	MB
	SMS	(X)	No. De mensajes
	Voz	(X)	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()	CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Total estimado mensual:	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Nóbora

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()	CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00040

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. () CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitorio para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()	CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Relización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes correctos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Services a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X)		
	SMS (X)		
	Voz (X)		
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones.

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. () CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:



Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-333

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Superintendencia de Telecomunicaciones		(X)
Secretaría Nacional de Telecomunicaciones		()
Consejo Nacional de Telecomunicaciones		()
Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. () CNT EP (X)	
Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura,		
Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas		
caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Internet (X)		
SMS (X)		
Voz (X)		
Internet LIMITADO MB		
SMS LIMITADO No. De mensajes		
Voz LIMITADO Minutos		
Internet LIMITADO MB		
SMS LIMITADO No. De mensajes		
Voz LIMITADO Minutos		

Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:

Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:

Consumo estimado diario (7 días a la semana):

Total estimado mensual:

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-FT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. () CNT EP (X) Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Relización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Cálidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	MB
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MIB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. () CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:		Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)			
		Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()			
		Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()			
Línea designada para:		Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)	
Unidad Administrativa:		Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones				
Cargo*:						
Línea del concesionario a ser solicitada:				CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()	CNT EP (X)
		Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.				
		Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado				
		Relación de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Cálidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas cálidas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.				
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:		Internet	(X)			
		SMS	(X)			
		Voz	(X)			
		Internet		ILIMITADO		MB
		SMS		ILIMITADO		No. De mensajes
		Voz		ILIMITADO		Minutos
		Internet		ILIMITADO		MB
		SMS		ILIMITADO		No. De mensajes
		Voz		ILIMITADO		Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):						
Total estimado mensual:						

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)		
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()		
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()		
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A.	()
			CNT EP	(X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)		
	SMS	(X)		
	Voz	(X)		
	Internet	ILIMITADO		MB
	SMS	ILIMITADO		No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO		Minutos
	Internet	ILIMITADO		MB
	SMS	ILIMITADO		No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO		Minutos
Total estimado mensual:				

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:		Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
Línea designada para:		Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
Unidad Administrativa:		Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Cargo*:		Funcionario	()
Línea del concesionario a ser solicitada:		Equipo automatizado	(X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	()
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:		CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()
Consumo estimado diario (7 días a la semana):		CNT EP (X)	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.
Total estimado mensual:		Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Cálidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas cálidas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.
		Internet (X)	
		SMS (X)	
		Voz (X)	
		Internet	LIMITADO MB
		SMS	LIMITADO No. De mensajes
		Voz	LIMITADO Minutos
		Internet	LIMITADO MB
		SMS	LIMITADO No. De mensajes
		Voz	LIMITADO Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

• En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:		Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
		Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
		Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:		Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:		Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargos*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:		CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. () CNT EP (X)
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:		Internet	(X)	
		SMS	(X)	
		Voz	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):		Internet	ILIMITADO	MB
		SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
		Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:		Internet	ILIMITADO	MB
		SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
		Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario *

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00050

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	()	OTECEL S.A. () CNT EP (X)
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:		Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
Línea designada para:		Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
Unidad Administrativa:		Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Cargo*:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Línea del concesionario a ser solicitada:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. () CNT EP (X)		
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00052

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. ()	OTECEL S.A. ()	CNT EP (X)
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X)		
	SMS (X)		
	Voz (X)		
	Internet	LIMITADO	MB
	SMS	LIMITADO	No. De mensajes
	Voz	LIMITADO	Minutos
	Internet	LIMITADO	MB
	SMS	LIMITADO	No. De mensajes
	Voz	LIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):			
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. () OTECEL S.A. () CNT EP (X) Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):			
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP ()		
Línea del concesionario a ser solicitada:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	MB
	SMS	(X)	No. De mensajes
	Voz	(X)	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):			
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00057

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	LIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Total estimado mensual:	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00058

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Superintendencia de Telecomunicaciones		(X)
Secretaría Nacional de Telecomunicaciones		()
Consejo Nacional de Telecomunicaciones		()
Línea designada para:	Funcionario	()
Unidad Administrativa:	Equipo automatizado	(X)
Cargo*:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()
	CNT EP ()	
Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)
	SMS	(X)
	Voz	(X)
	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO MB
	SMS	ILIMITADO No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO Minutos
Total estimado mensual:		

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Línea designada para:	Funcionario	()
	Equipo automatizado	(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)
	SMS	(X)
	Voz	(X)
	Internet	ILIMITADO
	SMS	ILIMITADO
	Voz	ILIMITADO
	Internet	ILIMITADO
	SMS	ILIMITADO
	Voz	ILIMITADO
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	MB
	SMS	No. De mensajes
	Voz	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	MB
	SMS	No. De mensajes
	Voz	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):			
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:



Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-IT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) QTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()	Equipo automatizado	(X)
Línea designada para:	Funcionario	()		
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones			
Cargo*:				
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP ()			
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)			
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO		MB No. De mensajes Minutos	
Total estimado mensual:	Internet ILIMITADO SMS ILIMITADO Voz ILIMITADO		No. De mensajes Minutos	

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Instrucción:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	ILIMITADO	MiB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: 
 Ing. Alejandro Muñoz Noboa
 Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)
Unidad Administrativa:	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()
Unidad Administrativa:	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()
Funcionario:		()
Equipo automatizado:		(X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones	
Cargo*:		
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.	
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.	
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)	ILIMITADO MB ILIMITADO No. De mensajes ILIMITADO Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Voz Internet SMS	ILIMITADO MB ILIMITADO No. De mensajes ILIMITADO Minutos
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Líneas del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caidas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Total estimado mensual:	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00066

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)				
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()				
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()				
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado	(X)		
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones					
Cargo*:						
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A.	(X)	OTECEL S.A.	()	CNT EP	()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.					
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado					
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.					
	Internet	(X)				
	SMS	(X)				
	Voz	(X)				
	Internet		ILIMITADO		MB	
	SMS		ILIMITADO		No. De mensajes	
	Voz		ILIMITADO		Minutos	
	Internet		ILIMITADO		MB	
SMS		ILIMITADO		No. De mensajes		
Voz		ILIMITADO		Minutos		
Total estimado mensual:						

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA: Internet (X) SMS (X) Voz (X)	ILIMITADO	MB	
Consumo estimado diario (7 días a la semana): Internet ILIMITADO MB SMS ILIMITADO No. De mensajes Voz ILIMITADO Minutos Internet ILIMITADO MB SMS ILIMITADO No. De mensajes Voz ILIMITADO Minutos			
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Neboza

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de Llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
Total estimado mensual:	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00069

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()	Equipo automatizado (X)
Línea designada para:			
Unidad Administrativa:			
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:		<input checked="" type="checkbox"/> CONECEL S.A. <input type="checkbox"/> OTECEL S.A. <input type="checkbox"/> CNT EP ()	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X) SMS (X) Voz (X)	LIMITADO LIMITADO LIMITADO	MB No. De mensajes Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Internet SMS Voz Internet SMS Voz	LIMITADO LIMITADO LIMITADO LIMITADO LIMITADO LIMITADO	MB No. De mensajes Minutos MB No. De mensajes Minutos
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente

00070

FORMULARIO SMA-JT-33.3

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones	(X)	
	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	()	
	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X)	OTECEL S.A. ()	CNT EP ()
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:	Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos.		
	Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado		
	Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caldas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caldas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet	(X)	
	SMS	(X)	
	Voz	(X)	
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Consumo estimado diario (7 días a la semana):	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
Total estimado mensual:	Voz	ILIMITADO	Minutos

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre:

Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo:

Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser precedente

00071

Formulario de determinación de líneas y servicios a utilizarse para fines contractuales de los concesionarios del SMA.

Institución:	Superintendencia de Telecomunicaciones Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Consejo Nacional de Telecomunicaciones	(X) () ()	
Línea designada para:	Funcionario	()	Equipo automatizado (X)
Unidad Administrativa:	Dirección Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones		
Cargo*:			
Línea del concesionario a ser solicitada:	CONECEL S.A. (X) OTECEL S.A. () CNT EP () Control de calidad de los servicios de voz, mensajería y datos. Monitoreo para detección de interrupciones no programadas del Servicio Móvil Avanzado Realización de drive tests para determinar el valor de los índices de calidad relacionados con: Cobertura, Porcentaje de Llamadas Caídas, Tiempo Promedio de establecimiento de llamada, Porcentaje de llamadas caídas, Calidad de conversación (MOS), Porcentaje de mensajes cortos y tiempo promedio de entrega de SMS.		
Funciones a desempeñar con el equipo terminal, relativas a actividades inherentes al contrato de SMA:			
Servicios a utilizar, actividades inherentes al contrato de SMA:	Internet (X)		
	SMS (X)		
	Voz (X)		
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
	Internet	ILIMITADO	MB
	SMS	ILIMITADO	No. De mensajes
	Voz	ILIMITADO	Minutos
Consumo estimado diario (7 días a la semana):			
Total estimado mensual:			

Firma de responsabilidad del funcionario*:

Firma de aprobación del Director o Responsable de la Unidad Administrativa:

Nombre: Ing. Alejandro Muñoz Noboa

Cargo: Director Nacional de Control de Servicios de Telecomunicaciones

* En caso de ser procedente